



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

Villahermosa, Tabasco a 06 de Noviembre de 2018

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/026/2018.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

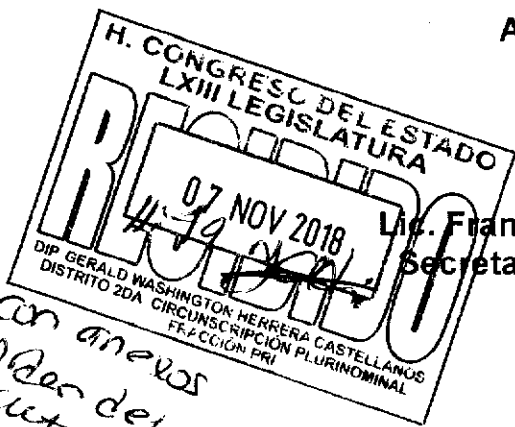
Dip. Gerald Washington Herrera Castellanos
Integrante de la Comisión de Bienestar Social
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.
P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Corrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **8 de Noviembre de 2018 al termino de la sesión pública ordinaria del pleno, en la Sala de Juntas de Presidencia**, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez
Secretario Técnico de la Comisión

*con anexos
Orden del día
Cota y Proyecto de
Dilatación*



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a
Grupos Vulnerables,
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

Villahermosa, Tabasco a 06 de Noviembre de 2018

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/024/2018.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Nelson Humberto Gallegos Vaca
Secretario de la Comisión de Bienestar Social
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.
P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Corrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **8 de Noviembre de 2018 al termino de la sesión pública ordinaria del pleno, en la Sala de Juntas de Presidencia**, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez
Secretario Técnico de la Comisión





Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

Villahermosa, Tabasco a 06 de Noviembre de 2018

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/028/2018.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Lic. Jesus Antonio Guzmán Flores
Director de Apoyo a Comisiones
Y Proyectos Normativos
P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Corrales, Presidente de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, me permito solicitar su apoyo con la asignación del espacio que ocupa **la Sala de Juntas de Presidencia, para el día 8 de Noviembre de 2018, al término de la sesión pública ordinaria del pleno**, para la celebración de una sesión de la Comisión.

De igual forma, me permito solicitar su apoyo con un coffe break y edecanes, durante el desarrollo de esta sesión.

Sin más por el momento, a provecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.



Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez
Secretario Técnico de la Comisión





Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a
Grupos Vulnerables,
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Villahermosa, Tabasco a 06 de Noviembre de 2018

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/027/2018.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez
Integrante de la Comisión de Bienestar Social
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.
P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Corrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **8 de Noviembre de 2018 al termino de la sesión pública ordinaria del pleno, en la Sala de Juntas de Presidencia**, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez
Secretario Técnico de la Comisión

con anexos

yo Nelly Vargas Pérez



Comisión de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad

“2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco”

Villahermosa, Tabasco a 06 de Noviembre de 2018

Oficio: CBS, AI, AGV, AM, PD/025/2018.

Asunto: Convocatoria a sesión de Comisión.

Dip. Juana Maria Esther Álvarez Hernández
Vocal de la Comisión de Bienestar Social
Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.
P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado Daniel Cubero Corrales, Presidente de la Comisión, me permito convocarle a una **sesión** de la Comisión de Bienestar Social Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, a celebrarse el día **8 de Noviembre de 2018 al termino de la sesión pública ordinaria del pleno, en la Sala de Juntas de Presidencia**, donde trataremos los asuntos enlistados en el orden del día anexo.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 70 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco.

Esperando contar con su puntual asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Francisco Javier Virgilio Méndez
Secretario Técnico de la Comisión



Con anexos.